



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 112/2022

Bahía Blanca, 29 de marzo de 2022

VISTO

La renuncia de la Lic Miriam Ruth Kravetz (Legajo 12389) al cargo de Profesora Adjunta dedicación semi exclusiva en la asignatura Educación en el Cuidado de la Salud (código 20093) de la Licenciatura en Enfermería a partir del 1 de Abril de 2022;

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de sostener el cargo en la asignatura correspondiente;

Que lo propuesto se ajusta a las normativas vigentes de concursos ordinarios Resol. CSU 359/2020;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 23 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Carrera
1	Profesor/a Adjunto/a (21028475)	Semi Exclusiva	Educación en el Cuidado de la Salud (código 20093)	Lic en Enfermería

ARTÍCULO 2°: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Mg. Nora Ftulis (UNS)	Adriana López (UNS)
Lic. Mg. Silvia Cárcamo (UNLa)	Lic Eduardo Blota (UNR)
Lic. Laura Orozco (UNMdP)	Lic. Cecilia Rossi (UNR)



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Lic Silvina Lezcano

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Lic Laura Battagini

Veedor por el claustro de Alumnos: Mariana Castiñeira

ARTICULO 4º: La fecha, horario y lugar de inscripción se publicarán en la página Web de la UNS.

ARTICULO 5º: Regístrese. Agréguese al expediente N° 1180/2022. Pase al CSU para su tratamiento. Dese a publicidad a través de la página Web de la UNS. Cumplido, resérvese